



**CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA MATRICULADOS EN EL MARCO FORMATIVO DE LOS CREDITOS CORRESPONDIENTES A TRABAJOS FIN DE CARRERA, FIN DE GRADO, FIN DE MÁSTER O FIN DE ESTUDIO PROPIO.**

Resolución del Vicerrectorado de Política Científica, por la que se convoca una ayuda para la realización de prácticas extracurriculares en actividades de investigación.

**Referencia PEX/SGI-23-003**

**UNIDAD CONVOCANTE:** Vicerrectorado de Política Científica

**CÓDIGO INTERNO:** 18802

**CENTRO DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** IUI de Síntesis Química y Catálisis Homogénea - ISQCH.

**ESTUDIO FORMATIVO:** Máster Universitario en Química Molecular y Catálisis Homogénea (Trabajo fin de máster)

**Nº AYUDAS OFERTADAS:** 5

**DURACIÓN:** 2 meses

**RÉGIMEN DEDICACIÓN:** 30 horas/semana

**DOTACIÓN ECONÓMICA:** 600 €/mes

**PLAN DE FORMACIÓN:**

El objetivo principal es la formación de los estudiantes del Máster en Química Molecular y Catálisis Homogénea en:

- i) la utilización de metodologías avanzadas de síntesis
- ii) la utilización de técnicas de caracterización estructural
- iii) el desarrollo de aplicaciones de compuestos orgánicos y organometálicos.

**ACTIVIDADES A REALIZAR:**

- Síntesis de compuestos basados en metales de transición y de compuestos orgánicos utilizando técnicas avanzadas de síntesis.
- Caracterización de los compuestos por técnicas espectroscópicas en disolución y en estado sólido: estudios estructurales y de reactividad.
- Investigación de las propiedades ópticas, eléctricas y biológicas, y sus aplicaciones.
- Estudios de reactividad en procesos catalíticos. Seguimiento y evaluación de las reacciones e investigación de mecanismos de reacción.



55bcb8f41db0d85d7d2a477f7f91c953

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/55bcb8f41db0d85d7d2a477f7f91c953>

CSV: 55bcb8f41db0d85d7d2a477f7f91c953	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	08/06/2023 19:23:00	



**CRITERIOS DE VALORACIÓN:**

Apartado 1: hasta 60 puntos

Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de las prácticas, demostrado por el currículum vitae del solicitante y/o memoria.

Trabajo fin de Grado afín a las líneas de investigación que se desarrollan en el IUI Mixto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea – ISQCH.

Becas y premios relacionados con el perfil de las prácticas.

Publicaciones y comunicaciones a congresos relacionadas con el perfil de las prácticas.

No haber obtenido una ayuda para cursar el Máster de cualquier institución pública o privada.

Dominio de idiomas.

Apartado 2: hasta 40 puntos

Expediente académico en los estudios de grado.

**COMISIÓN DE VALORACIÓN:**

- Responsable del proyecto de investigación que financia la ayuda, o miembro del equipo investigador en quien delegue, que actuará como presidente.

- Responsable administrativo del Servicio de Gestión de la Investigación.

- Un representante de los estudiantes elegido por y entre los que integran la comisión de selección de becarios de la convocatoria del Ministerio.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: 7 días hábiles**, contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

A través de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es> (solicitud genérica) a Vicegerencia de Investigación.

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR:**

- Impreso de solicitud de ayuda.

- Justificante de estar matriculado en el trabajo fin de carrera, grado, máster o estudio propio indicado en Estudio Formativo.

- Currículum vitae y documentación necesaria para valoración por la comisión de los méritos alegados.

- Fotocopia del DNI o Pasaporte.

En Zaragoza, a la fecha de la firma, la Vicerrectora de Política Científica

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

55bcb8f41db0d85d7d2a477f91c953  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/55bcb8f41db0d85d7d2a477f91c953>

CSV: 55bcb8f41db0d85d7d2a477f91c953	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	08/06/2023 19:23:00	